

INFORME TRIMESTRAL

Período: Abril – Junio 2022



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

C E M E N T O C O N C R E T O
PANAM PANAM

Emisor: Consorcio Minero Dominicano, S.A.

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 118**
Registro Nacional de Contribuyente 1-30-03639-1

Dirección: Kilometro 14, Autopista Duarte, Santiago de los Caballeros, Sto. Dgo.,
Rep. Dom.

CONTENIDO

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta..... | 5 |
| 2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación..... | 5 |
| 3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno..... | 5 |
| 4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores..... | 6 |
| 5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma..... | 6 |
| 6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto..... | 7 |
| 7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación..... | 7 |
| 8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión..... | 10 |
| 9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto..... | 12 |
| 10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. | 13 |
| 11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia..... | 13 |
| 12. Monto total de la emisión que ha sido colocado..... | 14 |
| 13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique..... | 14 |
| 14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor..... | 14 |
| 15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros..... | 14 |
| 16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines..... | 14 |
| 17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.)..... | 15 |
| 18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor..... | 15 |
| 19. Modificaciones al Contrato de Emisión..... | 15 |

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/26 de Julio 2022, Inf. Repr. Oblig.
Junio 2022

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado..... | 15 |
| 21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión..... | 15 |
| 22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor..... | 15 |
| 23. Otros..... | 16 |

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Consorcio Minero Dominicano, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse a la producción y comercialización de cemento portland y de hormigón hidráulico (concreto) bajo las marcas de cemento Panam y Concreto Panam, además, cuenta con la producción de clinker y agregados para consumo interno y venta a terceros.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta cuatro mil ochocientos veinte millones cuatrocientos ochenta mil pesos dominicanos con 00/100 centavos equivalente (RD\$4,820,480,000.00) fue aprobada mediante el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Consorcio Minero Dominicano, S.A, en fecha 09 de Noviembre del 2017; la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 18 de diciembre del año 2017 aprueba la presente Emisión.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dominicana, bajo el número **SIVEM-118**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

**SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/26 de Julio 2022, Inf. Repr. Oblig.
Junio 2022**

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

Bonos Locales emitidos por: Consorcio Minero Dominicano
Confirmación de intereses al 30 de junio de 2022

Fecha de emisión: 20/08/2018 Fecha de emisión: 18/09/2018 Fecha de emisión: 16/11/2018
Fecha de Vencimiento: 28/08/2028 Fecha de Vencimiento: 18/09/2028 Fecha de Vencimiento: 16/11/2028

| Tramos: 1- 5 | | | Emisión: | | | | |
|--------------|------------------------|----------------------|------------------|------|------|--------|----------------------|
| CODIGO ISIN | Fecha de pago anterior | Fecha de pago Actual | Monto RD\$ | Base | Días | Tasa | Total de Intereses |
| DO2015200127 | 28-Feb-22 | 28-May-22 | 1,000,000,000.00 | 365 | 89 | 12.00% | 29,260,273.97 |
| DO2015200226 | 18-Mar-22 | 18-Jun-22 | 1,000,000,000.00 | 365 | 92 | 12.00% | 30,246,575.34 |
| DO2015200325 | 16-Feb-22 | 16-May-22 | 952,262,219.00 | 365 | 89 | 12.00% | 27,863,453.42 |
| | | | | | | | 87,370,302.74 |

Fecha de emisión: 01/05/2019 Fecha de emisión: 15/08/2019
Fecha de Vencimiento: 01/05/2029 Fecha de Vencimiento: 15/08/2029

| Tramos: 6 - 10 | | | Emisión: | | | | |
|----------------|------------------------|----------------------|----------------|------|------|--------|----------------------|
| CODIGO ISIN | Fecha de pago anterior | Fecha de pago Actual | Monto RD\$ | Base | Días | Tasa | Total de Intereses |
| DO2015200424 | 1-Feb-22 | 1-May-22 | 500,000,000.00 | 365 | 89 | 11.50% | 14,020,547.95 |
| DO2015200523 | 15-Feb-22 | 15-May-22 | 500,000,000.00 | 365 | 89 | 11.00% | 13,410,958.90 |
| | | | | | | | 27,431,506.85 |

TOTALIZAR **114,801,809.59**

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **1ra emisión** deben ser destinados en un 100% para repago de deudas existentes con las instituciones detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar los fondos de la 1ra Emisión se canalizaron a abonos a préstamos por concepto de deudas contraídas con las instituciones bancarias detalladas a continuación:

| INSTITUCIONES | MONTO EN US\$ |
|-------------------------|----------------------|
| Scotiabank | 3,109,568.29 |
| Banesco, S. A. | 2,487,654.63 |
| Banco Aliado | 2,288,642.26 |
| Banco Múltiple BHD-León | 2,189,136.07 |
| Multibank INC | 1,990,123.70 |
| Banco LAFISE Panamá | 1,243,827.31 |
| Banesco Banco Múltiple | 870,679.12 |
| Banco Múltiple LAFISE | 248,765.46 |
| Citibank | 5,472,840.18 |
| | 19,901,237.02 |

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/26 de Julio 2022, Inf. Repr. Oblig.
Junio 2022

Detalle de las tasas de cambio:

| Monto en US\$ | Tasa de Cambio en RD\$ | Monto en RD\$ |
|----------------------|-------------------------------|-----------------------|
| 10,000,000.00 | 50.36 | 503,600,000.00 |
| 5,000,000.00 | 50.15 | 250,750,000.00 |
| 4,901,237.03 | 50.12 | 245,649,999.94 |
| 19,901,237.03 | | 999,999,999.94 |

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **2da. emisión** deben ser destinados en un 100% para repago de deudas existentes con las instituciones detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar los fondos de la 2da Emisión se canalizaron a abonos a préstamos por concepto de deudas contraídas con las instituciones bancarias detalladas a continuación:

| INSTITUCIONES | MONTO EN US\$ |
|-------------------------------------------|----------------------|
| Scotiabank | 3,110,065.71 |
| BanESCO, S. A. | 2,488,052.57 |
| Banco Aliado | 2,289,008.36 |
| Banco Múltiple BHD-León | 2,189,486.26 |
| Multibank INC | 1,990,442.06 |
| Banco LAFISE Panamá | 1,244,026.28 |
| BanESCO Banco Múltiple | 870,818.40 |
| Banco Múltiple LAFISE Intereses Sindicato | 248,805.26 |
| Citibank | 5,473,715.65 |
| | 19,904,420.55 |

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **3ra emisión** podrán ser destinados en parte para la adquisición de activos que complementen las operaciones diarias de la empresa. Los recursos captados no serán utilizados para adquirir activos distintos de los relacionados con el giro normal de los negocios del emisor. Los fondos obtenidos también podrán ser destinados total o parcialmente para la amortización de los compromisos a largo plazo que actualmente el Emisor tiene vigentes.

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/26 de Julio 2022, Inf. Repr. Oblig.
Junio 2022

Pudimos comprobar los fondos de la **3ra emisión** se canalizaron para repago de deudas por un monto de US\$16,213,572.60 equivalentes a RD\$821,249,587.92. Adicionalmente, el resto de los fondos por un monto de RD\$131,012,631.08 fueron canalizados para capital de trabajo y pago a proveedores, como detallamos a continuación:

| Monto en RD\$ | Tasa de Cambio | Monto en US\$ | Destino |
|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------|
| 253,250,000.00 | RD\$50.65 x US\$1.00 | 5,000,000.00 | Repago de Deuda |
| 253,250,000.00 | RD\$50.65 x US\$1.00 | 5,000,000.00 | Repago de Deuda |
| 151,950,000.00 | RD\$50.65 x US\$1.00 | 3,000,000.00 | Repago de Deuda |
| 162,799,588.00 | RD\$50.66 x US\$1.00 | 3,213,573.00 | Repago de Deuda |
| 7,320,809.00 | n/a | - | Pago a Proveedores en Pesos |
| 36,582,345.00 | RD\$50.65 x US\$1.00 | 722,258.00 | Pago a Proveedores en Dólares |
| 32,920,298.00 | n/a | - | Capital de Trabajo en Pesos |
| 54,189,179.00 | RD\$50.65 x US\$1.00 | 1,069,875.00 | Capital de Trabajo en Dólares |
| 952,262,219.00 | | 18,005,706.00 | |

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **4ta. emisión** podrán ser destinados en un 40.44% (202,194,800.00) para pago de deuda existente, en un 35.16% (175,805,200.00) para capital de trabajo y en un 24.40% (122,000,000.00) para inversiones de capital (CAPEX).

Pudimos comprobar que los fondos de la **4ta emisión** se canalizaron de acuerdo con el Prospecto de Emisión:

| Monto en RD\$ | Tasa de Cambio | Monto en US\$ | Destino |
|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------------------------------|
| 202,280,000 | RD\$50.57 x US\$1.00 | 4,000,000.00 | Repago de Deuda |
| 105,508,078 | n/a | - | Capital de Trabajo en Pesos |
| 69,169,957 | RD\$50.57 x US\$1.00 | 1,367,806.00 | Capital de Trabajo en Dólares |
| 10,921,939 | n/a | - | CAPEX |
| 112,120,027 | RD\$50.57 x US\$1.00 | 2,217,125.00 | Utilizados en su totalidad para uso de CAPEX |
| 500,000,000 | | 7,584,931.00 | |

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **5ta emisión** podrán ser destinados en un 50% (250,000,000.00) para capital de trabajo y en un 50% (250,000,000.00) para inversiones de capital (CAPEX).

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/26 de Julio 2022, Inf. Repr. Oblig.
Junio 2022

Pudimos comprobar que los fondos de la **5ta emisión** se canalizaron de acuerdo con el Prospecto de Emisión para la compra de USD\$3,665,262.27 equivalente a RD\$191,329,857.26 para capital de trabajo en dólares. Además, uso de RD\$58,670,142.74 para capital de trabajo en pesos. La porción designada para uso de CAPEX USD\$5,000,000.00 equivalentes a RD\$250,000,000.00 se encuentra en la cuenta bancaria de Consorcio Minero Dominicano, de los cuales han sido utilizados RD\$ 119,375,000.00, según comunicación de 09/04/2021 enviada a la SIMV. Ver detalle de las operaciones a continuación:

| Monto en RD\$ | Tasa de Cambio | Monto en US\$ | Destino |
|----------------------|-----------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 58,670,143 | n/a | - | Capital de Trabajo en Pesos |
| 191,329,857 | RD\$52.20 x US\$1.00 | 3,665,262.00 | Capital de Trabajo en Dólares |
| 130,625,000 | RD\$52.25 x US\$1.00 | 2,500,000.00 | Disponibles en Cuenta de Consorcio Minero Dominicano para uso de CAPEX |
| 119,375,000 | RD\$50.57 x US\$1.00 | 2,280,324.73 | Utilizados en su totalidad para uso de CAPEX |
| 500,000,000 | | 8,445,586.73 | |

Para el trimestre enero - marzo 2022 fueron canalizados USD\$2,500,000.00, fondos que se encontraban disponibles en la cuenta de Consorcio Minero para uso de CAPEX.

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/26 de Julio 2022, Inf. Repr. Oblig.
Junio 2022

Primera (1ra) Emisión: 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 28 de agosto 2018
Fecha de Vencimiento: 28 de agosto 2028

Segunda (2da) Emisión: 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 18 de septiembre 2018
Fecha de Vencimiento: 18 de septiembre 2028

Tercera (3ra) Emisión (Colocados RD\$952,262,219): 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 16 de noviembre 2018
Fecha de Vencimiento: 16 de noviembre 2028

**SIVEM-118 Consorcio Minero Dominicano/26 de Julio 2022, Inf. Repr. Oblig.
Junio 2022**

Cuarta (4ta) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.50% anual

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 1 de mayo 2019

Fecha de Vencimiento: 1 de mayo 2029

Quinta (5ta) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.00% anual

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 15 de agosto 2019

Fecha de Vencimiento: 15 de agosto 2029

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

| | | Calificación de Riesgo - PCR | |
|------------------------------|--|------------------------------|------------|
| | | Marzo 2022 | Junio 2022 |
| Emisor | | AA- | AA- |
| Bonos Corporativos SIVEM-118 | | AA- | AA- |
| Perspectiva | | Estable | Estable |

| | | Calificación de Riesgo - Feller | |
|--------------|--|---------------------------------|------------|
| | | Abril 2022 | Julio 2022 |
| Solvencia | | A | A |
| Perspectivas | | Positivas | Positivas |

Ver calificaciones anexas.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| 1. Balance General Auditado | Diciembre 2021 |
| 2. Estado de Resultados Auditado | Diciembre 2021 |
| 3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado | Diciembre 2021 |
| 4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado | Diciembre 2021 |
| 5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados | Diciembre 2021 |

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

| | |
|-------------------------------------------|------------|
| 1. Balance General intermedio | Junio 2022 |
| 2. Estado de Resultados intermedio | Junio 2022 |
| 3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio | Junio 2022 |
| 4. Estado de Cambios en el Patrimonio | Junio 2022 |

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **tres mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y dos mil doscientos diecinueve pesos con 00/100 (RD\$3,952,262,219.00).**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

- 17. Cualquier actividad dentro ^{Junio 2022} o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).**

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

- 18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que afecte las operaciones del emisor.

- 19. Modificaciones al Contrato de Emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

- 20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

- 21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

- 22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2021**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2021**, no tienen salvedades.

3.- Celebración de Asamblea General Ordinaria:

En fecha veintidós (22) de marzo del año dos mil veintidós (2022), a través del periódico de circulación nacional El Caribe, el Consorcio Minero Dominicano, S. A. publicó la Convocatoria para la celebración de su Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que tendrá el día jueves siete (7) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), en su domicilio social, cito en la Autopista Duarte Km. 14, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana.

Información detallada en la página de la SIMV, publicación de los hechos relevantes de Consorcio Minero (Ref. 03-2022-016903).

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

| | Abril 2022 | Julio 2022 |
|--------------|------------|------------|
| Solvencia | A | A |
| Perspectivas | Positivas | Positivas |

* Detalle de clasificaciones en Anexo

FUNDAMENTOS

La calificación "A" asignada a la solvencia y bonos de Consorcio Minero Dominicano S.A. (CMD) responde a un perfil de negocio calificado como "Adecuado" y una posición financiera "Satisfactoria".

Los resultados operacionales de la compañía están influenciados por las variaciones en los precios y los volúmenes de venta de sus principales productos e insumos, las que guardan relación directa con los niveles de actividad, en particular del sector construcción.

Respecto de lo anterior, tras las presiones evidenciadas a raíz del avance de la crisis sanitaria, la compañía evidenció un relevante incremento en su actividad, tendencia que se ha mantenido en la primera mitad del año en curso. De esta manera, a junio de 2022, la entidad registró ingresos operacionales por RD\$ 4.053 millones, lo que representa un incremento del 29,9% respecto de junio de 2021. Ello, explicado por mayores ingresos en cada uno de los segmentos en los que participa la entidad, con avances del 83,8%, 42,2% y 23% para concreto, agregados y cemento, respectivamente.

Lo anterior, incorpora un relevante crecimiento en los volúmenes comercializados de los segmentos de agregados y concreto, con variaciones del 66,7% y 56,7%, respectivamente, mientras que el segmento de cemento evidenció un volumen comercializado relativamente estable respecto de junio de 2021. Adicionalmente, considera un mayor precio promedio de venta en las líneas de cemento y concreto, con incrementos del 22,6% y 17,3%, respectivamente. Todo ello, permitió compensar la disminución en el precio promedio de venta del segmento de agregados (-14,7%).

Al analizar la estructura de costos del periodo, se puede observar un mayor crecimiento en los costos y gastos de la operación respecto de los ingresos operacionales, situándose en un 37,6%. Así, si bien la generación de Ebitda de CMD alcanzó los RD\$ 1.551 millones (RD\$ 1.305 millones a junio de 2021), el margen Ebitda fue de un 38,3% (41,8% al primer semestre del año anterior). No obstante, cabe destacar que se mantiene por sobre lo presentado históricamente por la compañía (34,8% promedio entre los años 2017 y 2021).

Por su parte, a junio de 2022, la generación de flujo de caja neto operacional ajustado de intereses (FCNOA) alcanzó los RD\$ 618 millones. Ello, resultó en un indicador de cobertura de FCNOA (en términos anualizados) sobre deuda financiera de un 32%, lo que se encuentra en línea con el promedio presentado en los últimos años (31%), pese al mayor nivel de deuda financiera.

Respecto de lo anterior, al primer semestre del año en curso los pasivos financieros de CMD alcanzaron los RD\$ 5.872 millones, un 12,5% mayor que lo presentado a junio de 2021. A su vez, al analizar la deuda financiera neta, se observa un incremento del 13,3% entre igual periodo, debido a la mayor utilización de los recursos en caja con motivo del plan estratégico en curso.

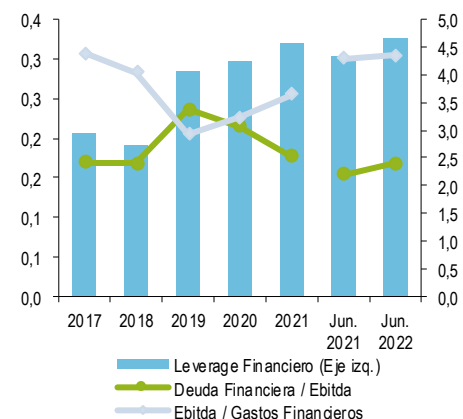
El mayor nivel de deuda financiera ha sido mitigado por el crecimiento en la generación de Ebitda, lo que ha permitido mantener indicadores de cobertura en rangos holgados. En particular, a junio de 2022, el ratio de deuda financiera neta sobre Ebitda alcanzaba las 2,2 veces (2,0 veces a junio de 2021), mientras que la cobertura de gastos financieros se situó en las 4,4 veces (4,3 veces a igual periodo del año anterior).

| INDICADORES RELEVANTES (1) | | | |
|--------------------------------|-------|-------|----------|
| | 2020 | 2021 | Jun. 22* |
| Ingresos Ordinarios | 4.605 | 6.372 | 4.053 |
| Ebitda | 1.684 | 2.222 | 1.551 |
| Deuda financiera | 5.178 | 5.614 | 5.872 |
| Margen operacional | 20,0% | 22,8% | 26,5% |
| Margen Ebitda | 36,6% | 34,9% | 38,3% |
| Endeudamiento total | 0,4 | 0,4 | 0,5 |
| Endeudamiento financiero | 0,3 | 0,3 | 0,3 |
| Ebitda / Gastos Financieros | 3,2 | 3,6 | 4,3 |
| Deuda Financiera / Ebitda | 3,1 | 2,5 | 2,4 |
| Deuda Financiera neta / Ebitda | 2,8 | 2,3 | 2,2 |
| FCNOA/ Deuda Financiera | 35% | 37% | 32% |

(1) Definiciones de los indicadores en anexo.

(*) Cifras interinas.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



Analista: Esteban Sánchez C.
esteban.sanchez@feller-rate.com

PERSPECTIVAS: POSITIVAS

Las perspectivas responden a la mantención de una buena capacidad de generación, reflejado en indicadores de cobertura categorizados como satisfactorios, pese a los mayores niveles de deuda registrados en los últimos periodos.

A su vez, considera el plan estratégico en curso, el que incorpora incrementos en la capacidad instalada y mayores eficiencias operacionales, lo que resultaría en un fortalecimiento de la compañía.

ESCENARIO DE ALZA: Se podría dar ante la mantención de forma estructural de satisfactorios indicadores de cobertura, con una capacidad de generación de flujos que le permitan cubrir con relativa holgura sus requerimientos de deuda, Capex y política de reparto.

ESCENARIO DE ESTABILIZACIÓN: Se podría generar ante un mayor deterioro del escenario económico y/o ante políticas financiera más agresivas, que resulten en un deterioro estructural de los indicadores crediticios.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

PERFIL DE NEGOCIOS: ADECUADO

- Integración hacia el recurso minero, con alto nivel de reservas, garantiza adecuado suministro de materias primas.
- Destacada posición competitiva.
- Ubicación estratégica de su planta de producción genera eficiencias logísticas.
- Fuerte integración con su grupo controlador.
- Participación en una industria con alta competencia y fuerte sensibilidad al nivel de actividad económica.
- Exposición a economías de alto riesgo soberano por medio de las exportaciones. No obstante, se vería mitigado, en parte, con negocios relacionados al grupo controlador.
- Satisfactoria calidad de cartera, con adecuadas políticas de cobertura y de manejo de inventarios.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Conservadoras políticas financieras con bajo nivel de endeudamiento financiero.
- Maduración de las inversiones, líneas productivas, y de los negocios han permitido mantener márgenes acordes con la industria.
- Mejoría en los indicadores crediticios a raíz de la mayor actividad evidenciada.
- Liquidez calificada como "Suficiente".

| | Abril 2021 | Julio 2021 | Octubre 2021 | Diciembre 2021 | Enero 2022 | Abril 2022 | Julio 2022 |
|-----------------------|------------|------------|--------------|----------------|------------|------------|------------|
| Solvencia | A | A | A | A | A | A | A |
| Perspectivas | Estables | Estables | Estables | Positivas | Positivas | Positivas | Positivas |
| Bonos Corp. SIVEM-118 | A | A | A | A | A | A | A |

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Millones de Pesos de República Dominicana)

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Jun. 2021* | Jun. 2022* |
|--------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|------------|
| Ingresos Ordinarios | 2.871 | 3.068 | 3.860 | 4.211 | 4.261 | 4.605 | 6.372 | 3.120 | 4.053 |
| Ebitda ⁽¹⁾ | 517 | 1.036 | 1.455 | 1.350 | 1.395 | 1.684 | 2.222 | 1.305 | 1.551 |
| Resultado Operacional | 156 | 475 | 828 | 679 | 648 | 921 | 1.450 | 956 | 1.076 |
| Ingresos Financieros | 1 | 21 | 57 | 23 | 24 | 46 | 64 | 4 | 22 |
| Gastos Financieros | -30 | -239 | -331 | -334 | -478 | -521 | -609 | -299 | -256 |
| Ganancia (Pérdida) del Ejercicio | 51 | 481 | 409 | 227 | 180 | 570 | 939 | 577 | 694 |
| Flujo Caja Neto de la Operación | 79 | 83 | 693 | 1.302 | -101 | 1.311 | 1.566 | 809 | 618 |
| Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNO Aj.) ⁽²⁾ | 97 | 303 | 957 | 1.646 | 336 | 1.786 | 2.089 | 809 | 618 |
| FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados ⁽³⁾ | 79 | 83 | 693 | 1.302 | -101 | 1.311 | 1.566 | 809 | 618 |
| Inversiones en Activos fijos Netas ⁽⁷⁾ | -3.592 | -1.935 | -878 | -1.138 | -797 | -921 | -1.065 | -916 | -710 |
| Inversiones en Acciones | | | | | | | | | |
| Flujo de Caja Libre Operacional | -3.514 | -1.852 | -185 | 164 | -898 | 390 | 501 | -106 | -93 |
| Dividendos pagados | | | | | | | -561 | | -295 |
| Flujo de Caja Disponible | -3.514 | -1.852 | -185 | 164 | -898 | 390 | -61 | -106 | -388 |
| Movimiento en Empresas Relacionadas | | | | | | | 321 | | |
| Otros movimientos de inversiones | | | | 0 | 1 | | | | |
| Flujo de Caja Antes de Financiamiento | -3.514 | -1.852 | -185 | 164 | -898 | 390 | 260 | -106 | -388 |
| Variación de capital patrimonial | 2.585 | 1.310 | 552 | 1 | -468 | -234 | -196 | | 0 |
| Variación de deudas financieras | 908 | 519 | -207 | -378 | 1.375 | 434 | 23 | 43 | 258 |
| Otros movimientos de financiamiento | | | | | | -86 | -2 | | 0 |
| Financiamiento con EERR | | | | | | | | | |
| Flujo de Caja Neto del Ejercicio | -20 | -23 | 160 | -214 | 9 | 504 | 85 | -63 | -130 |
| Caja Inicial | 104 | 84 | 62 | 221 | 7 | 16 | 520 | 520 | 605 |
| Caja Final | 84 | 62 | 221 | 7 | 16 | 520 | 605 | 457 | 474 |
| Caja y equivalentes | 84 | 62 | 221 | 7 | 16 | 520 | 605 | 457 | 474 |
| Cuentas por Cobrar Clientes | 1.338 | 903 | 1.303 | 1.627 | 2.433 | 2.130 | 1.436 | 1.771 | 1.529 |
| Inventario | 328 | 363 | 543 | 446 | 478 | 656 | 936 | 714 | 1.318 |
| Deuda Financiera ⁽⁴⁾ | 3.063 | 3.652 | 3.521 | 3.231 | 4.716 | 5.178 | 5.614 | 5.221 | 5.872 |
| Activos Totales | 19.791 | 21.453 | 22.228 | 22.349 | 23.418 | 24.880 | 25.244 | 25.197 | 26.299 |
| Pasivos Totales | 5.589 | 5.463 | 5.256 | 5.437 | 6.787 | 7.482 | 7.666 | 7.968 | 8.324 |
| Patrimonio + Interés Minoritario | 14.202 | 15.988 | 16.972 | 16.913 | 16.631 | 17.398 | 17.577 | 17.229 | 17.975 |

* Números interinos.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(3) Cifras estimadas por Feller Rate sobre la base de reportes de flujo de caja neto operacional presentado por la compañía antes de los dividendos pagados y descontado los intereses netos del periodo.

(4) Deuda financiera: incluye otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Jun. 2021* | Jun. 2022* |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------------|------------|
| Margen Bruto | 19,9% | 29,4% | 32,7% | 30,9% | 30,2% | 33,1% | 34,9% | 45,3% | 40,0% |
| Margen Operacional (%) | 5,4% | 15,5% | 21,4% | 16,1% | 15,2% | 20,0% | 22,8% | 30,6% | 26,5% |
| Margen Ebitda ⁽¹⁾ (%) | 18,0% | 33,8% | 37,7% | 32,1% | 32,8% | 36,6% | 34,9% | 41,8% | 38,3% |
| Rentabilidad Patrimonial ⁽³⁾ (%) | 0,4% | 3,0% | 2,4% | 1,3% | 1,1% | 3,3% | 5,3% | 7,9% | 5,9% |
| Costo/Ventas | 80,1% | 70,6% | 67,3% | 69,1% | 69,8% | 66,9% | 65,1% | 54,7% | 60,0% |
| Gav/Ventas | 14,5% | 13,9% | 11,3% | 14,8% | 15,0% | 13,1% | 12,1% | 14,7% | 13,4% |
| Días de Cobro ⁽³⁾ | 167,7 | 105,9 | 121,5 | 139,1 | 205,6 | 166,5 | 81,1 | 108,3 | 75,4 |
| Días de Pago ⁽³⁾ | 145,6 | 95,0 | 72,4 | 115,6 | 103,8 | 91,4 | 49,8 | 81,9 | 59,8 |
| Días de Inventario ⁽³⁾ | 51,4 | 60,4 | 75,2 | 55,2 | 57,8 | 76,7 | 81,2 | 73,4 | 97,3 |
| Endeudamiento total | 0,4 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,4 | 0,4 | 0,4 | 0,5 | 0,5 |
| Endeudamiento financiero | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 |
| Endeudamiento Financiero Neto | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 |
| Deuda Financiera / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc) | 5,9 | 3,5 | 2,4 | 2,4 | 3,4 | 3,1 | 2,5 | 2,2 | 2,4 |
| Deuda Financiera Neta / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc) | 5,8 | 3,5 | 2,3 | 2,4 | 3,4 | 2,8 | 2,3 | 2,0 | 2,2 |
| Ebitda ⁽¹⁾ ⁽³⁾ / Gastos Financieros ⁽³⁾ (vc) | 17,1 | 4,3 | 4,4 | 4,0 | 2,9 | 3,2 | 3,6 | 4,3 | 4,4 |
| FCNOA ⁽²⁾ ⁽³⁾ / Deuda Financiera (%) | 3,2% | 8,3% | 27,2% | 50,9% | 7,1% | 34,5% | 37,2% | 48,5% | 32,3% |
| FCNOA ⁽²⁾ ⁽³⁾ / Deuda Financiera Neta (%) | 3,3% | 8,4% | 29,0% | 51,1% | 7,2% | 38,4% | 41,7% | 53,1% | 35,2% |
| Liquidez Corriente (vc) | 1,0 | 1,2 | 1,5 | 1,4 | 1,7 | 1,8 | 1,6 | 1,6 | 1,4 |

* Números interinos.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(3) Indicadores anualizados, bajo el formato de doce meses móviles para los flujos.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

CONSORCIO MINERO DOMINICANO S.A.

Comité No. 45/2022

Informe con EEFF no auditados al 30 de junio de 2022

Fecha de comité: 20 de julio de 2022

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector Minería, República Dominicana

Equipo de Análisis

Julio Volquez
ivolquez@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com (809) 373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

| Fecha de Información | jun-20 | sep-20 | dic-20 | mar-21 | jun-21 | sep-21 | dic-21 | mar-22 | jun-22 |
|--------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|
| Fecha de Comité | 21/10/2020 | 08/01/2021 | 19/04/2021 | 16/07/2021 | 19/10/2021 | 07/12/2021 | 24/1/2022 | 20/4/2022 | 20/07/2022 |
| Emisor | doA+ | doA+ | doA+ | doAA- | doAA- | doAA- | doAA- | doAA- | doAA- |
| Bonos Corporativos (SIVEM-118) | doA+ | doA+ | doA+ | doAA- | doAA- | doAA- | doAA- | doAA- | doAA- |
| Bonos Corporativos (SIVEM-160) | | | | | | doAA- | doAA- | doAA- | doAA- |
| Perspectiva | Estable | Estable | Positiva | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable |

Significado de la calificación

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías doAA y doB.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las vigentes.

Racionalidad

La calificación se sustenta en el incremento de indicadores de la rentabilidad, mejora de los niveles de liquidez, así como la estabilidad de solvencia y cobertura para hacer frente a sus obligaciones. La calificación también toma en cuenta, el buen manejo de su gobierno corporativo en conjunto al buen desempeño en la gestión administrativa para el manejo de riesgo fiduciario, derivado de sus adecuados procesos éticos y metodologías de manejo de riesgo.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo de los Bonos Corporativos del Consorcio Minero Dominicano S.A. (CMD), toma en consideración los siguientes factores:

Aceptables niveles de liquidez. A junio 2022, Los activos totales de CMD aumentaron interanualmente en un 4.4%, alcanzando el monto total de (RD\$ 26.2 millones); conformados en un 16% en activos corrientes y un 84% en activos no corrientes. Los activos corrientes tuvieron una pequeña disminución de 3.3%, principalmente por cuentas por cobrar 35.4%, pese a un incremento en la cuenta de inventario por un 84.7% y Avance a proveedores con un incremento de un 93.9%. El indicador de liquidez general presentó una disminución ubicándose en 1.44 veces en comparación con el año anterior junio 2021; 1.61 veces. Por su parte, se observó un incremento interanual a (junio 2022; RD\$ 8.32 millones) de un 4.5% en los pasivos totales comparados con el año anterior a (junio 2021; RD\$ 7.97 millones), esto provocado por un incremento en los pasivos corrientes, a causa de los documentos por pagar por un total de un 34,5%, por el registro de documentos con el banco BHD, Banco Aliado y Banco Popular. Adicional, es importante resaltar que a la fecha de análisis se encuentra por debajo de su promedio histórico en los últimos 5 años (1.6 veces), sin embargo, se encuentra una sostenible cobertura de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes equivalente a 1.44%. Por otra parte, La reducción muestra una ajustada capacidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, por lo cual podrían enfrentar complicaciones a la hora de enfrentar los mismos.

Incremento en indicadores de rentabilidad. A la fecha de análisis, los ingresos por ventas aumentaron un (29.9%) totalizando un total de RD\$ 4,1 millones, principalmente por comercialización de cementos, concretos y agregados. Por su parte, los costos de producción y ventas también reflejaron un incremento (+42.6%) en conjunto con el aumento en gastos generales y administrativos (+18.9%); a pesar del incremento de la utilidad, los indicadores de rentabilidad disminuyeron. El ROAA se situó en 4.0% reflejando una disminución interanual de 1.4%, ya que el crecimiento

promedio de los activos fue superiores al crecimiento promedio de la utilidad (junio 2021: ROAA: 5.4%). De igual forma el ROEA se situó en 5.9%, reflejando una disminución de 2%, ya que el crecimiento promedio fue superiores al crecimiento de utilidad (ROEA: junio 2021 7.9%), no obstante, ambos valores se mantuvieron entre los valores obtenidos en los últimos 5 años. Esto indica que la empresa busca mejorar su liquidez para poder hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Estabilidad de solvencia y cobertura. A la fecha de análisis, el indicador de endeudamiento patrimonial se ubicó en 0.43 veces siendo igual que el presentado a junio 2021 (0.46 veces). El indicador a través de los últimos 5 años se ha mantenido por debajo de 1, lo que muestra que la empresa no cuenta con niveles de apalancamiento altos lo cual reduce el riesgo de financiación externa. Este comportamiento observado fue derivado ya que el aumento del patrimonio (+4.3%) fue proporcionalmente menor al alza de los pasivos totales (+4.5%). Por otra parte, la cobertura de gastos financieros en relación con el EBITDA se ubicó en 6.14 veces, reflejando un cambio con respecto a su año anterior (junio 2021: 4.50 veces), no obstante, la cobertura sigue manteniéndose por encima de 1, lo que muestra su holgada capacidad para cubrir con sus obligaciones de deuda.

Bonos Corporativos (SIVEM-118): El programa de emisión de Bonos Corporativos por un monto de hasta Cien Millones de dólares de Estados Unidos de América (US\$ 100,000,000.00) o su equivalente en pesos dominicanos (RD\$ 4,820,480,000.00). Con respecto a las garantías, los bonos corporativos no estarán respaldados por ninguna garantía real, sino que se constituye una acreencia quirografaria, por lo que el cumplimiento de las obligaciones financieras derivadas del presente programa dependerá de la capacidad de pago del Emisor, así como de los bienes de éste. La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365. Actualmente el monto en circulación de la emisión es de RD\$ 3,952 millones.

Bonos Corporativos (SIVEM-160): Dicho programa por un monto de hasta seis mil millones de pesos dominicanos (RD\$6,000,000,000.00). El programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contara con una garantía específica, sino que constituye una acreencia quirografaria frente al emisor. Los obligacionistas como acreedores quirografarios poseen una renda común sobre los bienes del emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano. Por su parte el destino de dichos fondos será para reestructuración de deuda, adquisición de activos fijos, capital de trabajo e inversiones de acciones, donde su plazo de vencimiento será hasta por diez años contados a partir de la fecha de emisión. Asimismo, el emisor tendrá derecho y podrá ser aplicado a discreción de este, de pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado o el valor total del monto de una emisión dentro del programa.

Factores Clave

Los factores que pudieran mejorar la calificación pueden ser:

- Crecimiento constante en el indicador de liquidez.
- Incremento en los indicadores de solvencias y coberturas

Los factores que pudieran desmejorar la calificación pueden ser

- Desmejora constante de la rentabilidad

Limitaciones para la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontraron limitaciones en la información recibida.

Limitaciones posibles (riesgos previsible): i) Fluctuaciones en los precios de la materia prima por causa de los conflictos geopolíticos a nivel mundial ii) Existe el riesgo latente de la pandemia COVID-19 en caso de que los casos activos aumenten exponencialmente y las autoridades vuelvan a recurrir al confinamiento. Tasa de política monetaria.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda corto, mediano y largo plazo, acciones, preferentes y emisores aprobado el 09 de septiembre de 2016.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados a diciembre 2016 a diciembre 2021 y no auditados a junio 2022.
- Antigüedad de saldos a diciembre 2020, diciembre 2021 y junio 2022.

Hechos de importancia

- Consorcio Minero Dominicano S.A. realizó actualizaciones en sus Políticas de Cuentas por pagar y sus Políticas de Créditos y Cobros A junio 2022

Instrumento para calificar

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROGRAMA DE EMISIONES SIVEM-118

| Características | |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisor: | Consortio Minero Dominicano, S.A. (en adelante "Emisor"). |
| Instrumento: | Bonos Corporativos (en adelante "Bonos"). |
| Moneda: | Pesos Dominicanos ("DOP") |
| Monto de la oferta: | La emisión total será por hasta cien millones de Dólares (US\$ 100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en su equivalente a Pesos Dominicanos calculados a la tasa de cambio promedio de referencia del Mercado Spot para la venta de Dólares de los Estados Unidos de América y publicada por el Banco Central de La República Dominicana. |
| Valores Emitidos y en Circulación | RD\$ 3,952,262,219.00 |
| Forma y denominación de los bonos: | Los Bonos serán emitidos en forma nominativa y registrados en denominaciones de un Peso Dominicano (RD\$1.00) y múltiplos de dicha denominación. |
| Monto mínimo de inversión: | El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00). |
| Fecha de oferta: | A definirse previo a la colocación. |
| Fecha de vencimiento: | A definirse previo a la colocación. Hasta 10 años, contados a partir a partir de la fecha de emisión de cada "Emisión" del Programa de Emisiones. |
| Representación de los valores: | Los valores del Programa de Emisiones están representados por medio de un macrotítulo para cada Emisión firmado por la persona autorizada por el Emisor e instrumentado bajo firma privada ante notario. Se debe hacer constar los valores mediante un Acto Auténtico por cada Emisión, los cuales deben ser depositados en la SIV para fines de su inscripción en el Registro, en la BVRD cuando aplique y en CEVALDOM. |
| Tasa de interés: | Tasa fija en Pesos Dominicanos, a determinarse previo a la colocación. Este programa de emisiones no contempla revisión de la tasa de interés. |
| Base de cálculo: | La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365. |
| Garantías: | El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano. |
| Pago de capital: | Al vencimiento, el presente programa no cuenta con opción de redención anticipada. |
| Periodicidad de pago de intereses: | A definirse previo a la colocación. Dicho pago puede ser de forma mensual, trimestral o semestral. |
| Uso de los fondos: | El Emisor utiliza el presente Programa de Emisiones para: i) Repago de la deuda existente; ii) Inversión en capital de trabajo. |
| Agente estructurador y colocador: | CitInversiones de Títulos y Valores, S. A., puesto de bolsa, bajo la modalidad de colocación con base en mejores esfuerzos. |
| Agente de custodia, pago y administración: | CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. |
| Representante de la Masa de Obligacionistas: | Salas Piantini & Asociados |

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

| Emisiones | Tasa de Rentabilidad | Fecha Emisión | Fecha de Vencimiento | Inversión Mínima | Total |
|-----------|----------------------|---------------|----------------------|------------------|---------------------|
| 1 | 12.0% | 28/08/2018 | 28/08/2028 | RD\$ 1,000 | RD\$ 1,000 millones |
| 2 | 12.0% | 18/09/2018 | 18/09/2028 | RD\$ 1,000 | RD\$ 1,000 millones |
| 3 | 12.0% | 16/11/2018 | 16/11/2028 | RD\$ 1,000 | RD\$ 952 millones |
| 4 | 11.5% | 1/05/2019 | 1/05/2029 | RD\$ 1,000 | RD\$ 500 millones |
| 5 | 11.0% | 15/08/2019 | 15/08/2029 | RD\$ 1,000 | RD\$ 500 millones |

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES (SIVEM-160)

| Características | |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisor: | Consortio Minero Dominicano, S.A. (en adelante "Emisor"). |
| Instrumento: | Bonos Corporativos (en adelante "Bonos"). |
| Moneda: | Pesos Dominicanos ("DOP") |
| Monto de la oferta: | Hasta Seis Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$6,000,000,000.00). |
| Fecha de oferta: | A definirse previo a la colocación. |
| Fecha de vencimiento: | Hasta 10 años, contados a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión del Programa de Emisiones. |
| Representación de los valores: | Los valores del Programa de Emisiones están representados por medio de un macrotítulo para cada Emisión firmado por la persona autorizada por el Emisor e instrumentado bajo firma privada ante notario. Se debe hacer constar los valores mediante un Acto Auténtico por cada Emisión, los cuales deben ser depositados en la SIV para fines de su inscripción en el Registro, en la BVRD cuando aplique y en CEVALDOM. |
| Tasa de interés: | Tasa fija en pesos dominicanos, a determinarse previo a la colocación. e |
| Base de cálculo: | La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365. |
| Garantías: | El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano. |
| Pago de capital: | El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no realizará pago de cupones de capital. Las fechas de amortización de capital serán determinadas en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente. |
| Periodicidad de pago de intereses: | Los intereses de los Bonos serán pagados mensual, trimestral o semestralmente, a determinarse en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada emisión. |
| Uso de los fondos: | Reestructuración de deuda, adquisición de activos fijos y capital de trabajo, pago de dividendos e inversiones en acciones. |
| Agente estructurador y colocador: | CitiInversiones de Títulos y Valores, S. A., puesto de bolsa, bajo la modalidad de colocación con base en mejores esfuerzos. |
| Agente de custodia, pago y administración: | CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. |
| Representante de la Masa de Obligacionistas: | Salas Piantini & Asociados |

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Límites en relación de endeudamiento y liquidez

| Restricción |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cobertura: Ratio de cobertura de intereses = EBITDA / Gastos Financieros \geq 1.00 |
| Endeudamiento: Ratio de Apalancamiento = Deuda Financiera/Capital Contable \leq 2.00 |

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

La periodicidad del cálculo de los límites de endeudamiento y liquidez establecido en el presente Programa de Emisiones será de manera trimestral, a los 15 días hábiles posterior al cierre de cada trimestre en línea con la normativa de remisión periódica. En caso de incumplimiento se genera una redención anticipada de los valores según el acápite 2.5. y dicho incumplimiento deberá ser notificado como hecho relevante a más tardar un (1) día hábil después de conocerse el incumplimiento.

Anexo

BALANCE GENERAL

| En Miles RD\$ | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Balance General | | | | | | |
| Total Activos Corrientes | 2,472,197 | 3,374,961 | 3,921,363 | 3,597,916 | 4,369,530 | 4,227,396 |
| Total Activos No Corrientes | 19,877,199 | 20,043,405 | 20,958,684 | 21,645,667 | 20,827,230 | 22,071,970 |
| Total Activos | 22,349,396 | 23,418,366 | 24,880,047 | 25,243,583 | 25,196,760 | 26,299,366 |
| Total Pasivos Corrientes | 1,720,492 | 1,936,695 | 2,159,786 | 2,308,436 | 2,722,305 | 2,934,121 |
| Total Pasivos No Corrientes | 3,716,088 | 4,850,656 | 5,322,293 | 5,357,823 | 5,245,327 | 5,390,221 |
| Total Pasivos | 5,436,579 | 6,787,350 | 7,482,080 | 7,666,259 | 7,967,632 | 8,324,342 |
| Total Patrimonio | 16,912,816 | 16,631,016 | 17,397,967 | 17,577,324 | 17,229,128 | 17,975,024 |

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

| En Miles RD\$ | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ingresos por ventas | 4,211,247 | 4,260,728 | 4,604,974 | 6,371,994 | 3,119,864 | 4,052,876 |
| Costos de producción y ventas | 2,909,980 | 2,973,122 | 3,080,628 | 4,150,229 | 1,706,388 | 2,432,765 |
| Utilidad Bruta | 1,301,267 | 1,287,606 | 1,524,346 | 2,221,765 | 1,413,476 | 1,620,111 |
| Otros ingresos operacionales | 29,970 | 71,509 | 210,125 | 62,661 | 39,153 | 16,576 |
| Gastos Generales y Administrativos | 621,768 | 639,590 | 603,731 | 771,559 | 457,850 | 544,420 |
| Utilidad Operativa | 709,469 | 719,525 | 1,130,739 | 1,512,868 | 994,779 | 1,092,266 |
| Otros ingresos (gastos) | - | - | - | - | - | - |
| Otros ingresos (gastos) | 135,613 | 44,302 | 46,545 | 83,103 | 17,440 | 47,671 |
| Gastos Financieros | 334,197 | 477,628 | 521,339 | 608,776 | 298,728 | 255,540 |
| Utilidad antes de ISR | 239,658 | 197,596 | 562,855 | 987,195 | 713,491 | 884,397 |
| Impuesto | -12,180 | -17,804 | 6,851 | -48,191 | -136,968 | -190,895 |
| Utilidad después de impuestos | 227,479 | 179,792 | 569,706 | 939,004 | 576,523 | 693,502 |
| Otros Resultados Integrales | 5,351 | 31,580 | 517,340 | - | - | - |
| Total Resultados Integrales | 232,830 | 211,372 | 1,087,046 | 939,004 | 576,523 | 693,502 |

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

| Liquidez | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|----------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Liquidez General | 1.44 | 1.74 | 1.82 | 1.56 | 1.61 | 1.44 |
| Prueba Ácida | 1.18 | 1.51 | 1.51 | 1.15 | 1.34 | 0.99 |
| Capital de Trabajo | 751,705 | 1,438,266 | 1,761,577 | 1,289,480 | 1,647,225 | 1,293,276 |
| Solvencia | | | | | | |
| Pasivo Total / Patrimonio | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.4 | 0.4 | 0.4 |
| Deuda de Largo Plazo / Patrimonio | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 |
| Deuda Financiera / EBITDA (anualizado) | 2.3 | 3.2 | 2.7 | 2.5 | 2.0 | 2.6 |
| Total, Deuda Financiera | 3,231,299 | 4,716,236 | 5,177,699 | 5,613,600 | 5,220,987 | 5,871,519 |
| Cobertura | | | | | | |
| EBIT / Gastos Financieros | 2.12 | 0.44 | 1.28 | 2.28 | 3.3 | 4.27 |
| EBITDA / Gastos Financieros | 4.13 | 3.07 | 3.63 | 3.71 | 4.50 | 6.14 |
| Rentabilidad | | | | | | |
| ROAA | 1.0% | 0.8% | 2.4% | 3.7% | 5.4% | 4.0% |
| ROEA | 1.3% | 1.1% | 3.3% | 5.3% | 7.9% | 5.9% |

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR